



FIPROTUR
FIDEICOMISO DE PROMOCION
TURISTICA

NAYARIT

Tepic, Nayarit; a 23 de Abril del 2019

CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-461/19
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 059/19

INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
Asunto: Pago de TP, Hospedaje

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento al acuerdo **FPT/1SE/TP-079/02/01/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de **EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V.** por concepto de **HOSPEDAJE EN LA CDMX POR 3 NOCHES Y HOSPEDAJE EN LA CIUDAD DE PUEBLA POR 2 NOCHES**, para la asistencia al evento **"CARAVANA CDMX – TOLUCA - PUEBLA"** el cual se llevó a cabo el 12 al 15 de Marzo del 2019, según factura F5053 por la cantidad de: **\$13,577.94 (Trece Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 94/100 M.N.)**, con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a **"FERIAS Y VIAJES DE PROMOCION"**, Lo anterior con cargo a la partida de **VIAJES Y EVENTOS DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2018 a ejercer en el 2019. **COG. 37101 y 38201.**

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V.

DATOS PERSONALES

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TECNICO DEL FIPROTUR

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:
C. Antonio Echevarria Garcia: Gobernador Constitucional y Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR
Archivo (Sectur).
Minutario.
ACLLG/RIR/EMH/mgrc



Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit
Av. Mexico 325 Sur Colonia San Antonio
Tepic, Nayarit, México C.P. 63177
Tel. (311) 210 38 55 v (311) 169 90 72



Estado de Ordenes >> Detalle de la Orden de Pago

FPT-461/19

Detalle de la Orden de Pago

Folio : 898		Fecha de Captura: 30/Abr/2019 16:20hrs.	
Institución Beneficiaria: BBVA BANCOMER	Prioridad: Alta	Tipo de Pago: Participante a Tercero	
Topología: V	Importe: \$ 13,577.94		
Clave de Rastreo: Bursatil:	Hora de Recepción Mensaje: 16:15hrs.		
Usuario: RRIEGO			
Beneficiario			
Nombre: EXCURSIONES TERRAMAR SA DE CV			
RFC:			
DATOS PERSONALES			
Tipo de Cuenta:			
Cuenta:			
Concepto de Pago: ABONO INTERCAM CTO 18155 FOL 775635			
Referencia Numérica:	898		
I.V.A.:	\$ 0.00		



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC



OF. TP. SOL. 059/19
ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor
Tepic, Nayarit; 14 de marzo 2019.

P.

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMÁN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIPROTUR
PRESENTE

Con relación al acuerdo tomado en la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de Enero del año en curso y en base al **ACUERDO/FPT/1SE/TP/079/02/01/2019**, donde se aprueba para Ferias y Viajes de Promoción un monto de \$1,399,584.47 (Un Millón Trescientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 47/100 M.N.), por lo que se destinará \$13,577.94 (Trece Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 94/100 M.N.), para el proveedor EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V., encargado de proporcionar un vuelo redondo de TPQ-CDMX, hospedaje en la CDMX por 3 noches y hospedaje en la ciudad de Puebla por 2 noches, para la asistencia al evento "Caravana CDMX - Toluca - Puebla" del día 12 al 15 de Marzo del año en curso, en la que se realizará la promoción turística de la Zona Tepic en conjunto con Riviera Nayarit. De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$9,349.94 (Nueve Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 94/100 M.N.) partida 38201.

\$4,228.00 (Cuatro Mil Doscientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.) partida 37101.

Factura **F5053** DE FECHA **01/03/2019**

Proveedor **EXCURSIONES TERRAMAR, S.A. DE C.V.**

DATOS PERSONALES

Con cargo a la **Subcuenta 003 de la Zona Tepic** dentro del programa **Viajes y Eventos De Promoción**, del Presupuesto de Refrendo 2018, para "**Ferias y Viajes de Promoción**", designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

M.A. Jorge Humberto Sánchez Simancas
Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.



c.c.p. Archivo
JHSS /SJSL/ RSIH